

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 16** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2022, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la construcción de una línea en calle Mariano Benlliure, sin número (urbanización “La Balconada”), en el término municipal de Collado Villalba, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en calle Mariano Benlliure, sin número (urbanización “La Balconada”), del término municipal de Collado Villalba, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2018P796

- a) Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En calle Mariano Benlliure, sin número (urbanización “La Balconada”), del término municipal de Collado Villalba (28400).
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
 - Paso a subterráneo del tramo de la línea de alta tensión de 66 kV “3570-64-Tres Cantos-Villalba” mediante instalación subterránea, desde el nuevo apoyo proyectado número 138, de transición aéreo-subterránea; en coordenadas X: 416061; Y: 4498674 y final en empalme proyectado; con coordenadas X: 415639; Y: 4498794 de la misma línea; con una longitud de 646 m y conductor del tipo HEPRZ1 36/66 kV 500 mm² Al + H75 en canalización entubada de nueva construcción.
 - Tendido de nuevo conductor del tipo 147 AL1/34-ST1A (LA-180) entre el nuevo apoyo proyectado número 138, del tipo 62E228 B12, y el nuevo apoyo 137, del tipo 61T178 3TA; en coordenadas X: 416077; Y: 4498642.
 - Desmontaje de 3 apoyos y del tramo de línea aérea existente entre el nuevo apoyo número 137 y el apoyo número 151.
 - Las coordenadas están referidas al sistema ETRS89 30N.
- e) Presupuesto total: 196.771,95 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: http://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Madrid, a 28 de febrero de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/5.419/22)

